

# **INFORME DE COMISARIO**

**COMERCIALIZADORA VENTAS E INNOVACION  
COVENCOMSA S.A**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

## INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas

### COMERCIALIZADORA VENTAS E INNOVACION COVENCOMSA S.A

Por medio del presente me es grato exponer a ustedes el Informe de Comisario por el periodo comprendido del 1 de enero 2018 al 31 de diciembre 2018, en cumplimiento a la nominación como comisario que me hiciera la Junta General de Accionistas de la empresa Comercializadora Ventas e Innovación Covencomsa S.A.

Para el desempeño de mis funciones de Comisario he dado cumplimiento a lo dispuesto el Art. 279 de la Ley de Compañías del Ecuador, con una opinión razonable y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración, en relación con la marcha de la Compañía por el año indicado, para sustentar mi opinión he examinado el Estado de Situación Financiera de la Compañía y los correspondientes Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio.

He obtenido de los administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que juzgué necesario investigar, así como los papeles de trabajo internos de la Compañía.

Mi revisión incluyó, en base a pruebas de muestra evaluativa, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en el Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros y sus notas en general. Considero que mi revisión provee una base razonable para expresar mi opinión.

Atendiendo lo dispuesto por la Resolución N° 92-1-4-3-0014 (Reglamento que esta establece los requisitos mínimos que deben contener los informes de los comisarios de las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías), en adición, debo indicar:

**1. ASPECTOS SOCIETARIOS:**

He revisado los libros de Actas y expedientes de Junta General, libro talonario, libro de acciones y accionistas, en mi opinión considero que los mismos se encuentran llevados y conservados de acuerdo al cumplimiento de las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las disposiciones impartidas por la Junta General, toda la documentación societaria se encuentra archivada bajo los requerimientos de la Ley vigente.

Debo señalar que el 6 de marzo del 2018, se ha elegido como Gerente General al Sr. Gustavo Martin Herrera Andrade por un periodo de 5 años, el nombramiento está debidamente registrado en el Registro Mercantil.

El 2 de mayo 2018 se resolvió en junta general universal extraordinaria por unanimidad realizar una reforma al objeto social en los estatutos para poder comercializar a través de locales comerciales y/o cualquier medio televisivo ya establecido los siguientes productos: artículos electrodomésticos, artículos para el hogar, vehículos en general, maquinaria industrial, agrícola y deportiva, insumos para el consumo humano y animal, juguetes, artículos deportivos en general, llantas y todo tipo de accesorios para vehículos.

**2. ASPECTOS LABORALES:**

La compañía COMERCIALIZADORA VENTAS E INNOVACION COVENCOMSA S.A. mantuvo durante el año 2018, personal bajo relación de dependencia, por lo que se verificó que la documentación laboral se encuentra de acuerdo a las disposiciones contempladas por el Código de Trabajo vigente en el Ecuador.

**3. ASPECTOS TRIBUTARIOS:**

- **Comprobantes de venta, retención y complementarios emitidos por la compañía**

He verificado que la compañía emite los comprobantes de venta y retención electrónicos debidamente autorizados por el servicio de Rentas Internas dando cumplimiento a todos los requisitos legales, los cuales se hallan debidamente archivados

en forma digital secuencial y físicamente los emitidos por la compañía como comprobantes de ingreso, egreso, diarios.

- **Declaración de impuestos**

La compañía cumple a cabalidad con la declaración, presentación y pago de sus impuestos mensuales como IVA, retención en la Fuente y anuales como Impuesto a la renta de sociedades, dentro de los plazos establecidos por la Ley.

Adicional efectúa la presentación de los respectivos Anexos mensuales y anuales:

- ✓ Anexo de Accionistas, participes, miembros del Directorio y administradores,
- ✓ Anexo de Dividendos, utilidades o beneficios ADI
- ✓ Anexo Relación de Dependencia
- ✓ Anexo Transaccional Simplificado

#### **4. ASPECTOS CONTABLES:**

Los registros contables de COMERCIALIZADORA VENTAS E INNOVACION COVENCOMSA S.A. en su conjunto están establecidos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, lo que proveen a la Gerencia una seguridad razonable y una correcta y eficiente toma de decisiones.

Las políticas contables que aplica la compañía COMERCIALIZADORA VENTAS E INNOVACION COVENCOMSA S.A., son las establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

De acuerdo a mi revisión los resultados no revelan situaciones, en transacciones y documentos examinados que se consideren incumplimientos importantes por parte de los administradores durante el año terminado el 31 de diciembre 2018.

#### **5. ASPECTOS OPERATIVOS**

He revisado y analizado los estados financieros y como registros importantes del periodo debo mencionar que las ventas fueron de \$ 210.905.58 obteniendo una utilidad

bruta de \$ 1.621.85, los gastos no deducibles de impuesto a la renta ascendieron a \$ 629.84

Respecto al informe sobre el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Flujo de efectivo y el Estado de cambios en el patrimonio, debo indicar que los mismos son parte integral de este informe de comisario.

## 6. CONTROL INTERNO

El sistema de control interno de COMERCIALIZADORA VENTAS E INNOVACION COVENCOMSA S.A., con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

En mi opinión los Estados Financieros antes mencionados se presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de COMERCIALIZADORA VENTAS E INNOVACION COVENCOMSA S.A., sus resultados, sus cambios en el patrimonio y flujo de efectivo del año 2018 se ven revelados confiablemente y de conformidad a las NIIF.

Para finalizar, debo manifestar que no hubo limitaciones en la colaboración prestada por los administradores de la compañía en relación con la revisión y otras pruebas aplicadas.

Atentamente,



Ing. Sandra Carrera

COMISARIO

C.P.A. 30043